Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

CRISTIAN ANDRES PERLAZA ZAMORA

Con Cedula de Ciudadania No. 1143990569

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TÉCNICO EN

SEGURIDAD OCUPACIONAL

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Titulo en Cali, a los veintiocho (28) días del mes de agosto de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por
DIANA ALEJANDRINA MORENO FERRIN
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

DIANA ALEJANDRINA MORENO FERRIN
SUBDIRECTORA (E) CENTRO DE ELECTRICIDAD Y AUTOMATIZACION INDUSTRIAL - CEAI
REGIONAL VALLE

33361145 - 28/08/2018
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9227001120980CC1143990569C.

La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional,
La Secretatía de Educación Municipal - Cali
y en su nombre la

Institución Educativa Gabriel García Márquez

Reconocimiento oficial de la Secretaría de Educación Municipal según resoluciones No. 1327 del 23 de junio de 2004, la No. 4143.2.21.3313 del 9 de Junio del 2008 por cambio de nombre de la Institución, la No. 4143.2.21.11147 del 28 de Diciembre del 2009 y la No. 4143.0.21.11284 del 13 de Diciembre de 2011 mediante la cual se actualiza la prestación del servicio.

Confiere a:

Cristian Andres Perlaza Zamora

T.I. 97112918802 de Cali - Valle

El título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, según los planes y programas vigentes.

Firmas y Sellos

INSTITUCION EDUCATIVA
RECTOR
GABRIEL GARCIA MARQUEZ

Lic. Fernando Gómez
Rector

Anotado al folio N° _____ del libro de registro de diplomas No. 001

Expedido en Santiago de Cali, el veintiseis (26) de Noviembre de 2015.

No se requiere registro de la Secretaría de Educación, según decreto No. 0921 del 6 de Mayo de 1994 expedido por el Ministerio de Educación Nacional, y el 2150 del 5 de Diciembre de 1995 de la Presidencia de la República.

Dp:_____ - 15D

Acta Individual de Grado

Código DANE 176001016491
código Icfes 111989

En la ciudad de Santiago de Cali, a los veintiseis (26) días del mes de Noviembre del año 2015, se reunierón en la:

Institución Educativa Gabriel García Márquez,

El Rector Lic. Fernando Gómez, los Coordinadores Mg. Maria Cristina Valencia Molina, Lic. Milton Feliciano Cordero Restrepo y directores de grupo de grado once (11), con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado año lectivo 2015, Institución Educativa facultada para otorgar el título de Bachiller Académico con reconocimiento oficial de la Secretaría de Educación Municipal para los niveles de Pre-escolar, Básica Media y Ciclos Especiales Integrados VI, aprobada mediante las siguientes Resoluciones: No. 1327 del 23 de Junio de 2004, la No. 4143.2.21.3313 del 9 de Junio de 2008, por cambio de nombre de la Institución, la No. 4143.2.21.11147 del 28 de Diciembre de 2009 y la No. 4143.0.21.11284 del 13 de Diciembre de 2011 mediante la cual se actualiza la prestación del servicio.

Comprobada la situción legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica se procedió a otorgar el título de:

Bachiller Académico

al graduando cuyos nombres, apellidos y documento de identidad se relacionan a continuación:

Cristian Andres Perlaza Zamora

T.I. 97112918802 de Cali - Valle

Es fiel copia tomada del acta general original de graduación No. 012, del veintiseis (26) de Noviembre de 2015, consta de ciento quince (115) graduandos, comienza con el nombre de ***Agudelo Gonzalez Hugo Alexander*** y termina con el nombre de ***Zuñiga Castillo Jhon Estiven***.

Firmas y Sellos

INSTITUCION EDUCATIVA
RECTOR

Lic. Fernando Gómez
Rector
C.C. 14.967.110 de Cali - Valle

Expedida en Santiago de Cali, a los veintiseis (26) dias del mes de Noviembre de 2015.

No se requiere el registro de la Secretaría de Educación Municipal, según decreto No. 0921 del 6 de Mayo de 1994, expedido por el Ministerio de Educación Nacional y el 2150 del 5 de Diciembre de 1995 de la Presidencia de la República.

Dp:_____ - 15D